PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO (LEY 20418)

2023

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE	Escuela Especial de Lenguaje Ketrawue
RBD	18193-5
DIRECCION	Abdón Cifuentes 1896 Santa Sabina
COMUNA	Concepción.
REGION	Octava
FONO	41-2489575
DIRECTORA	María Graciela Venegas Retamal
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Fabiola Verónica Mendoza Riquelme
DECRETO COOPERADOR DE LA FUNDACION EDUCACIONAL DEL ESTADO	1300-170
Nº DOCENTES DIRECTIVOS	2
Nº PROFESORAS	4
Nº ASISTENTES EDUCACION	4
DEPENDENCIAS	FUNDACION EDUCACIONAL PROEDUCA
Matricula	90 estudiantes
NIVELES ATENDIDOS	Nivel Medio Mayor Primer Nivel Transición Segundo Nivel Transición

FUNDAMENTACIÓN

Las bases curriculares de Orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere,plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educaciónen su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un "proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico"

Las bases promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenecía, la reflexión sobreel sentido de sus acciones y de su vida.

La educación en afectividad y sexualidad cobra especial importancia enla pubertad, cuando niños y niñas experimentan grandes cambios a nivel físico, afectivo, social y en su forma de relacionarse con los otros, surgenuna serie de inquietudes y preguntas en torno a su desarrollo afectivo y sexual. Por ello la educación en este ámbito debe estar orientada por unconjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos que sean coherentes con el compromiso que éste implica.

Una adecuada formación en sexualidad debe promover la reflexión sobre opciones de vida y desarrollar la capacidad de discernir; debe favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

El rol de la familia en este ámbito es fundamental, relevante e ineludible: compete a la familia en primer lugar el derecho y el deber de educar asus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación, y lecorresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de niños y jóvenes.

La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyenlos vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando valores, afectos, atenciones, el amor, el respeto la experiencia de la maternidad y paternidad, lo correcto e incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad, ya que esta contribuye desde su particularidad y sus vivencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre la sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres.

La experiencia nos dice que existe el deseo, en la mayoría de los padres,de hablar confiadamente de la sexualidad con sus hijos. Las más de las veces queda sólo en eso, en deseo. Existe consciente e inconscientemente la puesta de una barrera producto de la escasa información generada por el desconocimiento, negación o aceptación de la propia sexualidad.

Y junto con la institución de la familia, la escuela también toma un rol fundamental en la formación integral del ser humano en sus primeros años de vida, por lo tanto esta alianza tiene un destinatario y un objetivo en común "promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente, ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas". En este sentido la escuela se torna un ente formador en el ámbito de la afectividad y sexualidad, para dar respuestas a las principales necesidades e inquietudes que tienen los educadores, los padres y apoderados y nuestros estudiantes.

Por esta razón es imprescindible entregarles herramientas y conocimientos para que sepan afrontar con inteligencia, responsabilidad y cuidado, las diversas acciones que estén relacionadas con su cuerpo y el desarrollo de la sexualidad infantil. En coherencia con esto y con nuestra labor educativa, que fomenta, promueve y trabaja para que entre todos los miembros de su comunidad se logre la sana convivencia escolar, donde serespete la individualidad, las características personales, intereses y gustos, así como a sus familias y los integrantes de ésta.

PROPÓSITO DEL PLAN

Este documento busca la articulación de los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa, para generar conocimientos con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su vida, cuidar su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo, integrando la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre varias.
Este plan está dirigido principalmente a los niños y niñas que integran nuestra comunidad educativa escuela especial de lenguaje Ketrawue, con lo cual se llevara a cabo el plan de acción por parte de las docentes, equipo directivo y encargada de convivencia escolar. Este plan se ejecutará a través, videos, talleres y charlas educativas, actividades lúdicas, clases online, permitiendo así la interacción con los estudiantes y la familia, propiciando actividades de auto cuidado en las relaciones afectivas en la dimensión personal y social, involucrando también el trabajo con los padres y apoderados para poder complementar las acciones y estrategias a trabajar.

Para llevar a cabo este programa es importante llegar a un consenso en ciertas materias legales y manejar la normativa que inició la necesidad de tener una acción determinada en cuanto al rol de los establecimientos educacionales en esta materia.

Durante el año 2010 se promulgó la Ley de Salud Nº 20.418, que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de fertilidad, más específicamente el Artículo 1º: Toda personatiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y en su caso confidencial".

Ley 20.609, establece medidas contra la discriminación "Zamudio" Articulo 2º que entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República…"

A partir de esto el programa de gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, es que el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo, esto obliga a todos los establecimientos educacionales y en todos los niveles de enseñanza tener un programa queatienda este requerimiento.

Finalizar exponemos que el plan que a continuación se presenta, fue elaborado por el equipo directivo y encargada de convivencia escolar, con la finalidad de crear acciones que garanticen la posibilidad de generar conductas de autocuidado y de responsabilidad de cada uno de los participantes de la comunidad educativas, con el fin de resguardar la seguridad y el desarrollo integral de cada uno de los niños y niñas, respetando así su etapa de desarrollo, para que estos puedan relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo. En cuanto a su evaluación, esta se ejecutará por todo el equipo al termino de cada trimestre.

OBJETIVOS, PLAZOS Y ACCIONES

OBJETIVO GENERAL

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación integral de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar a los padres y apoderados en las actividades que tienen relación con las etapas de desarrollo evolutivo. Facilitando el rol ineludible que tiene la familia en la formación de la sexualidad de sus hijos e hijas.
- Conocer el cuerpo humano sus partes gruesas y finas e intimas diferenciando aquellas que comparten ambos sexos aquellas que los diferencian.
- Apoyar y orientar a la familia para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.
- Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.
- Generar factores de protección ante casos de abusos o intentos deabusos sexuales.

DEFINICIONES CONCEPTOS

Sexualidad: Es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Afectividad: Es una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.

Género: Es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente, por la familia, la escuela y los medios de comunicación.

Sexo: Es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u hombre.

Valores y sexualidad: amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.

Abuso sexual infantil: El maltrato infantil —físico, psicológico o abuso sexual— es toda acción u omisión que produzca o pueda producir un daño que amenace o altere el desarrollo normal de niños, niñas o de adolescentes, y es considerado una grave vulneración de sus derechos.
El abuso sexual puede ocurrir con o sin contacto físico, mediante conductas que van desde provocaciones verbales hasta violencia con penetración anal, vaginal o bucal.

EVALUACIÓN DEL PLAN

El sistema de evaluación será materializado a través de las diferentes actividades a lo largo del año, que estarán involucradas en planificaciones, evaluaciones mensuales y al término de cada trimestre.

ACTIVIDADES Y/O ACCIONES

Objetivo Especifico	Identificar a los integrantes de mi familia Reconocer diferentes tipos de familia Reconocer roles, funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo familiar.
Nombre de la acción	"Mi Familia Y Comunidad"
Acción 1	Esta acción se trabajará en el mes de marzo a partir de la tercera semana. Mediante diferentes actividades lúdicas y participativas
Fecha	Inicio:20 marzo Termino: 31 marzo
Responsable	Docentes de cada curso
Recursos de implementación	Radio, computador, parlantes, herramientas digitales
Medios de Verificación	Planificación UEA "Mi familia y comunidad" Evaluación UEA Mi familia y comunidad Fotografías participación estudiante y familia, guías de trabajo, manualidades, salidas pedagógicas.

Objetivo Especifico	Conocer características físicas y personales de cada niño respetando la diversidad de las personas Identificar acciones para el cuidado del cuerpo
Nombre de la acción	"Conociendo y cuidando mi cuerpo"
Acción 1	Esta acción se trabajará en el mes de abril durante todo el mes. Mediante diferentes actividades lúdicas y participativas
Fecha	Inicio: 03 de abril Termino: 28 de abril
Responsable	Docentes de cada curso
Recursos	Fotografías, radio, computador, parlantes. Videos.
Medios de Verificación	Planificación del proyecto "Conociendo y cuidando mi cuerpo" Evaluación UEA Mi familia y comunidad Fotografías participación estudiantes, disertaciones, guía de trabajo, manualidades

Objetivo Especifico	Reconocer, expresar las emociones en uno mismo y en los demás mediante actividades lúdicas que permitan relacionar las emociones conla expresión corporal. **Interrelación con Plan socioemocional**
Nombre de la acción	Conozco, expreso y demuestro mis emociones
Acción 1	Esta acción se trabajará todos los días viernes durante todo el año.
Fecha	Inicio: marzo Termino: diciembre
Responsable	Docentes de cada curso
Recursos	Fotografías, radio, computador, parlantes, videos, internet, transporte material educativo y fungible.
Medios de Verificación	Planificaciones mensuales Fotografías participación estudiante y familia ppt, capsulas y videos educativos.

Objetivo Especifico	Conocer sobre el Día de la Convención sobre los Derechos del niño y la niña, mediante actividades que promuevan la concientización a la comunidad educativa.
Nombre de la acción	Celebración "día de la Convención de los derechos del niño y niña"
Acción 1	Esta acción se trabajará en el mes de agosto
Fecha	Inicio: día 14 agosto Termino: día 14 agosto
Responsable	Docentes de cada curso
Recursos	Fotografías, radio, computador, parlantes, videos, internet, transporte material educativo
Medios de Verificación	Planificación efeméride Plan de Gestión e Convivencia Escolar Fotografías participación estudiante y familia Ppt, capsulas y videos educativos.

Objetivo Especifico	Incorporar a los padres y apoderados en las actividades que tienen relación con las etapas de desarrollo evolutivo. Facilitando el rol ineludible que tiene la familia en la formación de la sexualidad de sus hijos e hijas.
Nombre de la acción	Charla educativa sobre sexualidad infantil
Acción 1	Esta acción se trabajará en el mes de agosto
Fecha	Inicio: mes de agosto Termino: mes de agosto
Responsable	Personal Cesfam Santa Sabina (Psicóloga)
Recursos de implementación	Fotografías, radio, computador, parlantes. videos, internet, transporte, material educativo
Medios de Verificación	Fotografías participación familia Plan de Gestion e Convivencia Escolar Ppt, capsulas y videos educativos.

Objetivo Especifico	Apoyar y orientar a la familia para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos. **Interrelación con plan de formación ciudadana y de inclusión.**
Nombre de la acción	Trabajando y fortaleciendo nuestros valores Institucionales
Acción 1	Marzo a diciembre
Fecha	Inicio: marzo Termino: diciembre
Responsable	Docentes y encargada de convivencia escolar
Recursos de implementación	Computador, recurso humano Material de trabajo, internet, etc.
Medios de Verificación	Fotografías participación estudiantes y familia Planificación mensual de las distintas unidades temáticas del año Plan de Gestión e Convivencia Escolar Ppt, capsulas y videos educativos.

Objetivo Especifico	Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y deautocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad. Generar factores de protección ante casos de abusos o intentos deabusos sexuales.
Nombre de la acción	Charla "Grooming" video educativo Campaña de Prevención Grooming PDI- OPD
Acción 1	Noviembre
Fecha	Inicio: noviembre Termino: noviembre
Responsable	PDI- OPD, Encargada de Convivencia Escolar-Docentes- asistentes
Recursos de implementación	Material de trabajo, tv, internet, data show, etc.
Medios de Verificación	Fotografías participación estudiantes y familia Plan de Gestion e Convivencia Escolar Ppt, capsulas y videos educativos.

Objetivo Especifico	Desarrollar análisis, reflexión, retroalimentación y autoevaluación critica mediante conversaciones donde se expresen las ideas, sentimientos y opiniones.
Nombre de la acción	Reuniones con el personal establecimiento respecto al Plan de Sexualidad,afectividad y género.
Acción 1	Todo el año
Fecha	Inicio: Marzo Termino: Diciembre
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar-Docentes- asistentes
Recursos de implementación	Material de trabajo, tv, internet, data show, etc.
Medios de Verificación	Registro de actas